



Anexo C

Proyecto: Reconstruyéndome: Modelo de Atención Focalizada para Generares de Violencia Familiar en Conflicto con la Ley

Implementadora: Jaguares Jóvenes de Bien, A. C.

I. De la implementadora

Jaguares Jóvenes de Bien En adelante *la implementadora* es una asociación civil conformada desde el año 2011, desde entonces ha trabajado por las niñas, niños, jóvenes y familias a través de nuestros diversos programas enfocados a la prevención y atención de la violencia y las adicciones.

Actualmente los programas van enfocados a aminorar los factores de riesgo individuales y familiares, trabajando de la mano con centros comunitarios, Centros Penitenciarios, Centros de rehabilitación e instituciones de gobierno como el Instituto de Servicios Previos al Juicio y el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

II. Descripción del proyecto

Es un modelo de atención cognitivo conductual con perspectiva de género a generadores de violencia intrafamiliar en conflicto con la ley. La implementación busca incidir en el cese de los ciclos de violencia en pareja y de familia a través del trabajo focalizado brindando herramientas que favorezcan la identificación y disminución de episodios de ira o conductas agresivas a través de terapias individuales, talleres psicoeducativos, terapia mindfulness grupal y seguimiento personalizado.

Periodo de implementación: enero a diciembre de 2021

Beneficiarios meta, cantidad meta y perfil:

- Chihuahua: 170 hombres y mujeres mayores de 16 años.
- Cuauhtémoc: 80 hombres y mujeres mayores de 16 años.
- Delicias: 80 hombres y mujeres mayores de 16 años.
- Parral: 100 hombres y mujeres mayores de 16 años.

Beneficiarios en proceso de atención: 246

- Chihuahua: 144*
- Cuauhtémoc: 31*
- Delicias: 21*
- Parral: 50*

Inversión total: \$3,799,000.30
Chihuahua: \$1,306,063.10
Cuauhtémoc: \$789,133.20



Delicias: \$760,254.00

Parral: \$943,550.00

Recurso total destinado a la evaluación: \$159,397.30 impuestos incluidos.

Recurso Humano:

Compartido entre las diferentes ciudades

- * 1 Contador
- * 1 Auxiliar Administrativo
- * 1 Coordinador Estatal
- * 2 Coordinadores locales
- * 1 Supervisor de Logística y enlace
- * 1 Supervisor de Captura y Seguimiento

Chihuahua: Cuenta con un equipo de 11 personas

- * 4 Psicólogos
- * Supervisor de Sesiones

Cauhtémoc: Cuenta con un equipo de 8 personas

- * 1 Psicóloga

Delicias: Cuenta con un equipo de 8 personas

- * 2 Psicólogos

Parral: Cuenta con un equipo de 9 personas

- * 2 Psicólogos

III. Objetivos del proyecto

Objetivo general (OG)

Contribuir a la disminución de la violencia, a través de un modelo de atención cognitivo Conductual con perspectiva de género, focalizada en generadores de violencia familiar y de pareja como apoyo al sistema de impartición y procuración de justicia.

Objetivos específicos (OE):

1. Identificar y reconstruir aquellos componentes cognitivos orientados a la violencia, a fin de generar un cambio conductual. (Terapias psicológicas individuales)
2. Desarrollo de habilidades sociales e interpersonales que faciliten la generación de soluciones pacíficas ante situaciones generadoras de tensión en ambientes cotidianos. (talleres psicoeducativos)
3. Concientizar a las personas sobre sus conductas, decisiones y actitudes, retroalimentada por los síntomas fisiológicos, esto a través de talleres de atención plena.
4. Favorecer la permanencia en la intervención, mediante un monitoreo y acompañamiento desde su ingreso al programa de atención, y hasta doce meses posteriores.



5. Asegurar una atención de calidad, mediante el fortalecimiento de las capacidades de los profesionistas a fin de dar cumplimiento puntual al modelo de atención. (supervisión y capacitación)

Indicadores

OG

- Porcentaje y número de reincidencias de conductas delictivas
- Porcentaje y número de disminución de factores de riesgo
- Porcentaje y número de usuarios que mejoran la percepción de su convivencia

OE1.

- Porcentaje y número de usuarios que tienen control sobre sus impulsos
- Porcentaje y número de usuarios que tienen mejoría sobre su nivel de tensión
- Porcentaje y número de usuarios que hacen consciencia de sus pensamientos distorsionados, creencias y/o actitudes orientadas a la violencia

OE2.

- Porcentaje y número de usuarios que adquieren habilidades interpersonales
- Porcentaje y número de usuarios que muestran un cambio favorable de actitudes estereotipadas a los roles de género

OE3.

- Porcentaje y número de usuarios que mejora el control sobre sus impulsos
- Porcentaje y número de usuarios que reconocen los síntomas fisiológicos asociados previos a la generación de sus conductas, pensamientos y decisiones.

OE4.

- Porcentaje y número de usuarios que tienen un mantenimiento de conductas libres de violencia posterior a la intervención

OE5.

- Porcentaje y número de psicólogos que se apegan a la terapia

IV. De la metodología de evaluación

La metodología para utilizar en esta evaluación será con base en la propuesta aquí planteada.

- El diseño metodológico o especificaciones técnicas, avances, recomendaciones y conclusiones serán propuestos por la instancia evaluadora, y retroalimentados y aprobados por el equipo técnico de la implementadora y FICOSEC.
- El análisis e informe deberá ser compatible con la metodología del marco lógico.
- Considerar el anexo técnico para responder a las preguntas de evaluación.

El diseño de la evaluación de resultados deberá considerar lo siguiente:

Delimitación del espacio geográfico:	Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias y Parral
--------------------------------------	--



Alcance:	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficiarios directos ¹ .		
Muestra de beneficiarios ²	<input checked="" type="checkbox"/> Una muestra representativa estadísticamente de beneficiarios directos. (95% de confianza, 5% de margen de error)		
Modalidad:	<input checked="" type="checkbox"/> De preferencia cara a cara con opción a aplicación a distancia a razón de lo que indique el semáforo por la contingencia sanitaria COVID 19		
Tipo de estudio:	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantitativo		
El número mínimo de ítems a responder por el beneficiario:	30		
Fuente de información:	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	
Nivel:	<input checked="" type="checkbox"/> Descriptivo	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluativo	<input checked="" type="checkbox"/> Correlativo
ESTUDIO CUANTITATIVO			
<input checked="" type="checkbox"/> Únicamente después			
<input checked="" type="checkbox"/> Encuesta		<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista	<input checked="" type="checkbox"/> Requerimientos de documentos

¹ Entiéndase por beneficiario directo aquella persona física que obtiene algún tipo de beneficio de la implementación de un proyecto, que cumple con las características descritas en el apartado de beneficiarios, siendo participe activo del mismo; por beneficiario indirecto, entiéndase, las personas cercanas a la influencia del proyecto (En este caso personas vinculadas con el beneficiario directo.

² La implementadora proporcionará la información o dará las facilidades para localizar a los beneficiarios.